

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 133 Martes 4 de junio de 2013 Sec. V-B. Pág. 28720

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

21554 Anuncio de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica la Resolución de 25 de marzo de 2013, de suspensión del procedimiento de inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones de la entidad denominada Asociación Satifarma.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se procede a la notificación de la Resolución de fecha 25 de marzo de 2013 de suspensión del procedimiento de inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones de la entidad denominada Asociación Satifarma.

Se pone, asimismo, de manifiesto a la entidad interesada el contenido íntegro de la citada Resolución en las oficinas sitas en la calle Cea Bermúdez, 35-37, de Madrid.

Madrid, 21 de mayo de 2013.- El Secretario General Técnico.

ID: A130030758-1